



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2024/0312/HU (Hungary)

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley LXVI de 2022 sobre la protección del origen de los productos agrícolas

Fecha de recepción : 11/06/2024

Final del periodo de statu quo : 12/09/2024

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2024) 1518

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2024/0312/HU

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notifikation – Notifizierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifika – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznámenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késéset - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħ il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20241518.ES

1. MSG 001 IND 2024 0312 HU ES 11-06-2024 HU NOTIF

2. Hungary

3A. Európai Uniók Ügyek Minisztériuma
EU Jogi Megfelelésvizsgáló Főosztály - Műszaki Notifikációs Központ
H-1054 Budapest, Báthory u. 10.
E-mail: technicalnotification@eum.gov.hu

3B. Agrárminisztérium
Jogalkotási Főosztály
H-1051 Budapest, Apáczai Csere János u. 9.
E-mail: notification@am.gov.hu

4. 2024/0312/HU - C00A - Agricultura, pesca y productos alimenticios

5. Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley LXVI de 2022 sobre la protección del origen de los productos agrícolas



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

6. Productos agrícolas.

7.

8. Aparte de las excepciones especificadas, de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de Ley, la indicación geográfica protegida solo podrá figurar en el envase de un producto agrícola que lleve el nombre o la marca comercial del comerciante si el envase final de venta contiene el nombre y la dirección del operador económico que produce el producto designado con la indicación geográfica y si esta entidad está facultada para determinar la apariencia y el nombre del producto agrícola o el contenido esencial de su etiquetado y está autorizada a vender el producto sin restricciones por ningún medio de su propia elección.

Las ventas de empresas que operan en los sectores especificados en el Decreto de aplicación de la Ley, así como los productos agrícolas comercializados en cantidades no superiores a 1 000 unidades de envasado, serán excepciones a esta disposición.

Los productos que no cumplan los nuevos requisitos que se introducirán mediante la modificación de la Ley y que ya se encontraban en el mercado en la fecha de entrada en vigor de la disposición (es decir, el 1 de julio de 2025) podrán permanecer en el mercado.

9. El efecto de valor añadido de las indicaciones geográficas permite a los productores y otros agentes de la cadena de valor aumentar la competitividad, proporciona a los productores los medios para promover mejor sus productos con características específicas, distinguirlos mejor de otros productos y protegerlos del abuso de mercado derivado de la falsificación. Habida cuenta de lo anterior, es de vital importancia que las condiciones de uso de la «indicación geográfica protegida» estén garantizadas por las normas establecidas en el proyecto.

10. Referencias a los textos de base: No existen textos de base.

11. No

12.

13. No

14. No

15. No

16.

Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu